



MAT.: AUTORIZA PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS A
FUNCIONARIAS DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 454 /

FECHA: 05 FEB. 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.

3.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08/01/2013 en que delega atribuciones al Sr. Secretario Comunal de Planificación.

4.- Decreto Exento N° 61 de fecha 08/01/2013 en que delega atribuciones al Sr. Secretario Comunal de Planificación.

5.- Decreto Exento N° 148 del 14/01/2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe del Departamento

DECRETO:

1.- **PAGUESE** las horas extraordinarias efectivamente realizadas por las funcionarias de Educación que se indican, en días que se señalan:

NOMBRE : VALESKA RIVAS LARENAS
C.I. N° : 15.825.921-4
CARGO : Educadora de Párvulos, Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : 2, 29, 30, 31 de Enero del 2013
TOTAL HORAS : 04 horas.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE : NATALIA RIOS N.
CARGO : Asistente de Párvulos, Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 23, 24, 25, 28, de enero del 2013.
TOTAL HORAS : 16 horas.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE : LILIANA RECABAL FLORES
C.I. N° : 17.717.288-K
CARGO : Administrativa "Las Abejitas"
FECHA : 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 16, 18, 21, 22, 24, 28 de Enero del 2013
TOTAL HORAS : 15 horas.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE : NICOLE LOPEZ E.
CARGO : Asistente de Párvulos, Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29 de enero del 2013
TOTAL HORAS : 22 horas.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

2.- **PAGUESE** la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21" Ítem "03" asignación "004" Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Secretario Comunal de Planificación



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DAEM (S)



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
Secretario Municipal (S)

RLG/AIM/NVT/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesadas.